



Memorando Nro. GADDMQ-AMT-2022-0069-C

Quito, D.M., 25 de enero de 2022

PARA: Sr. Arq. Ricardo Alberto Pozo Urquiza
Secretario - FD3
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ASUNTO: INFORME Y PROPUESTA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN EL AÑO 2022

De mi consideración:

La Contraloría General del Estado, mediante **Examen Especial a la ejecución de los convenios y contratos para el servicio de Revisión Técnica Vehicular suscritos con las empresas Consorcio ITLS y Danton S.A. en el MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2015 y el 31 de enero del 2020** recomendó al señor Alcalde, entre otros, lo siguiente: *“Dispondrá al Secretario de Movilidad del MDMQ efectuó conjuntamente con el Director General de la AMT, los trámites correspondientes para la entrega recepción definitiva de los 6 centros de revisión vehicular y del Nuevo Centro de Revisión Vehicular "Cristianía", lo que permitirá proceder con la liquidación del contrato y adendas suscritos para el servicio de revisión técnica vehicular y registrar en los activos del Municipio los bienes.”*

De acuerdo a la revisión realizada por esta entidad, se prevé que el proceso de liquidación de los contratos y adendas suscritas por el MDMQ con los operadores de los Centros de Revisión Técnica Vehicular (CRTV), requiere un tiempo de ejecución de alrededor de 82 días calendario. Durante dicho período se realizará la liquidación económica del contrato, recepción de los bienes muebles e inmuebles, equipos tecnológicos, sistemas operativos y demás elementos relacionados con el cierre final de los contratos referidos; por tal motivo no es factible utilizar la infraestructura de los centros. De igual manera, se planea iniciar el proceso técnico y legal correspondiente para la selección de un nuevo operador de los centros de revisión técnica vehicular, paralelamente con la liquidación de los contratos suscritos en el año 2002.

Bajo este contexto, como Agencia Metropolitana de Tránsito Municipio, se imposibilitaría el cumplimiento de la calendarización emitida por la Agencia Nacional de Tránsito; motivo por el cual, luego de varias mesas de trabajo con las autoridades relacionadas con los procesos de liquidación y revisión técnica vehicular, se ha considerado, que la capacidad instalada de líneas de inspección del Distrito Metropolitano de Quito y el número Revisiones Técnicas proyectado para el año 2022, es factible cubrir la demanda de dichos servicios en un tiempo menor a un año, ajustando los horarios de



Memorando Nro. GADDMQ-AMT-2022-0069-C

Quito, D.M., 25 de enero de 2022

atención de tal forma que se garantice la prestación de los servicios señalados, atendiendo la propuesta de recalendarización señalada en los informes técnicos elaborados por la Coordinación General de Registro y Administración Vehicular, los cuales adjunto para su conocimiento y consideración. Lo anterior con la finalidad de que por intermedio de la Secretaría de Movilidad a su cargo, se gestionen las acciones propuestas en dichos informes antes las autoridades competentes.

Es necesario señalar, que las propuestas de acciones y actividades presentadas para realizar la Revisión Técnica Vehicular y Matriculación en el Distrito Metropolitano de Quito para el año 2022, se efectuarán, en virtud de las disposiciones impartidas por el señor Alcalde Santiago Guarderas, en la sesión de la Comisión de Movilidad de 24 de enero del presente año, en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Laura Silvana Vallejo Paez

DIRECTORA GENERAL METROPOLITANO DE TRÁNSITO - FUNCIONARIO DIRECTIVO 2
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Anexos:

- Informe_Técnico_DRAV_RTV_24_01_2022_VF-signed-signed
- DPPCH-0015-2020 INFORME CONTRATOS DANTON E ITLS_compressed.pdf

Copia:

Sr. Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Abg. Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

Sra. Ing. Letty Yajahira Andrade Espinoza
Director de Dirección de Registro y Administración Vehicular - Funcionario Directivo 3
Encargada



Memorando Nro. GADDMQ-AMT-2022-0069-C

Quito, D.M., 25 de enero de 2022

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTRO Y ADMINISTRACIÓN VEHICULAR

Sr. Abg. Andres Ecuador Loor Moreira

Asesor Técnico - Funcionario Directivo 4

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - ASESORÍA TÉCNICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mariana Catalina Trujillo Moreno	MCTM	AMT-UTC	2022-01-24	
Revisado por: Letty Yajahira Andrade Espinoza	lyae	AMT-CGRAV	2022-01-24	
Aprobado por: Laura Silvana Vallejo Paez	LSVP	AMT	2022-01-25	

